

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**21735** *Anuncio de Aena, Dirección Económico-Administrativa, relativo a la notificación por comparecencia de liquidaciones de tasas aeroportuarias.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112, de la Ley 58/2003, del 17 de diciembre, General Tributaria ("Boletín Oficial del Estado número 302, de 18 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a Aena, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican en el anexo adjunto.

El interesado o su representante deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a esta publicación, en horario de 09 a 14 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se señala en el siguiente anexo. Transcurrido este plazo sin comparecer, se entenderá producida la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo.

Anexo.

Compareciente: Aviación Insular Avinsa, Sociedad Limitada.

NIF: B82572249.

Concepto: Notificación de tasas aeroportuarias, liquidaciones números 800022334, 800022335, 800022336, 800022337, 810030835, 810030836, 810030837, 810030838, 810030839, 840040412, 840040413, 840040414, 840040415, 840040416, 840040417 y 840040418.

Órgano responsable: Aena.

Lugar de comparecencia: Aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos. Carretera de La Fortuna, sin número. Edificio Terminal. Sección Administración y Recursos.

Madrid, 25 de mayo de 2010.- La Directora, Susana García Herradón.

ID: A100047857-1